



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.231

HUESCA, Martes, 19 de Marzo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

El jefe del Gobierno ha hecho interesantes manifestaciones relativas al asunto del alijo de armas

Notas parlamentarias

La Ley de Prensa

Yo siempre he distinguido entre la libertad de decir y la libertad de hacer. No me preocupa la primera, pero sí me inquieta la segunda. Decía Maura que el pensamiento no delinque, y esa es la diferencia entre el pecado y el delito. Se peca por «pensamiento» «palabra», obra y omisión. Se delinque en el caso de que se realizan actos que salen fuera del pensamiento.

En todos los pueblos civilizados la libertad de hablar es mucho mayor que la libertad de hacer, pero en España sucede precisamente lo contrario. En estos primeros años de República se han puesto trabas grandes a los periódicos. Cien días estuvieron suspendidos «El Debate», «A B C» y «Solidaridad Obrera». En cambio se quemaban las cosechas, abundaban los pistoleros y se cometían atentados de todas clases.

Ahora, con motivo de discutirse la proyectada Ley de Prensa, me encuentro en el seno de la Cámara con las mismas preocupaciones. Todo es discutir medidas preventivas, prevenciones cautelosas para «evitar» los desmanes de la Prensa. Yo creo que bastaría con una simple reforma del procedimiento para castigar los delitos de imprenta.

En épocas normales la regla general debe ser la libertad y el criterio jurídico, para regularle ha de ser el pensamiento represivo. Para las circunstancias extraordinarias en que el orden público necesita de una defensa excepcional, ya tenemos la ley de Orden público, mucho más dura y mucho más draconiana que la antigua ley de 1870, con la cual gobernaron los ministros del período revolucionario, los de don Amadeo, los de la primera República y los de la Restauración. Con aquella ley tuvieron suficiente para cumplir con su deber Cánovas y Sagasta, Maura y Canalejas.

Pues lo mismo digo de la ley de Imprenta. La ley de 1887 sería suficiente sólo con añadir los preceptos que en el proyecto se dedican a los tribunales de Prensa.

Hay libertad para escribir todo lo que no esté castigado en el Código Penal. Si en este Código hay deficiencias por haberse olvidado alguna figura de delito de las que pueden cometerse por medio de la imprenta, reformese en buena hora lo que necesite de modificación, añádase lo que falte o suprimase lo que sobre. Pero lo más eficaz y lo más urgente es llevar al ánimo de los escritores y de los periodistas que no se puede impunemente delinquir con la pluma, y el que la utiliza para cometer un delito debe ser castigado, por la misma razón que se castiga al que esgrime un puñal parricida o al que violenta una caja de caudales con una palanqueta. Y esa tranquilidad del Estado y de los particulares que no se puede atacar impunemente ni a las instituciones fundamentales del país ni a la honra de las personas por medio de la Prensa se logra suficientemente con dos cosas: primero, que el tribunal de Prensa en juicio sumarísimo (qué más prueba hace falta que el periódico denunciado y la firma del articulista o el nombre del director?) castigue al autor procaz y deslenguado. Segundo, que la inmunidad parlamentaria no sea una patente del caso para delinquir y que el periodista diputado tenga la misma libertad, los mismos derechos y los mismos deberes que el periodista que parece de representación parlamentaria.

Ese sería un régimen de «represión preventiva» mucho más justo, más equitativo y, sobre todo, más eficaz que la previa censura, la fiauza y todas esas zarandajas que han inventado el atolondramiento pueril de los que, llamándose republicanos, tienen miedo a la libertad.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Notas carnet

Aquel o sí que era «guano»

Las fuerzas secretas de la revolución presentan un desfile de canchales a cargo de los figurones que tienen de reserva.

Ahora le ha tocado el turno a Gabriel Alomar.

Ha salido a escena, ha entornado los ojos y se ha largado con una endecha a los tiempos del bien.

Entonces sí que había «libertad» ha dicho don Gabriel con tierna añoranza.

Y ¡tanto como que se podían suspender más de un centenar de diarios de un plumazo, y se deportaba a la gente sin proceso alguno, y se despojaba de sus carreras a los funcionarios más dignos, y de sus propiedades a los enemigos de la situación, etcétera, etc.

¡Ah! pero don Gabriel cobraba pingües sueldos de embajador en Roma, de diputado a Cortes en Madrid y de catedrático en Mallorca, todo a un tiempo y a un solo bolsillo.

Y el sólo recuerdo de esta «libertad» enternece a don Gabriel.

¡Qué tiempos aquellos! ¿Verdad?

¿Ahora es hora?

Teodomiro Menéndez ha dicho que piensa retirarse de la política.

No podrán decir lo mismo los infelices mineros que perdieron la vida incautamente para que ese señor y sus compinches escalasen las alturas del Poder.

Quieren que «les den»

Los socialistas piden al Gobierno un millón de pesetas de indemnización por los daños que «se les causaron» con motivo de la salvajada de Asturias, por ellos realizada.

No hay que indignarse demasiado ante tamaño alarde de cinismo.

Por nuestra parte, que les den el millón.

Pero que se les obligue antes a reconstruir todo lo destruido y a reparar todos los males que ocasionaron.

¿Para cuándo se guarda la pena de trabajos forzados?

¡Y lo han dejado entrar!

Un señor Fourgeaud, de Toulouse (Francia), socialista y entrañable amigo de Dencás, ha venido a España a realizar una «investigación» acerca de los sucesos provocados por la barbarie de sus correligionarios.

Ya conocemos de antemano el fruto de esa «investigación»: que los edificios incendiados los destruyeron sus mismos propietarios, que las iglesias las quemaron los sacerdotes, que la Universidad la voló el Gobierno, y los asesinatos de ingenieros y religiosos fueron suicidios, y las bajas de la fuerza pública las produjo la misma fuerza pública, y el robo de los Bancos fué para distracción, etc., etc. Y que España es una tribu sin civilizar en la que ejerce su dictadura el feroz fascista señor Lerroux, y los únicos «humanitarios» e ilustrados son los compinches del «monsieur».

¿No sería conveniente que a ese señor franchute se le pusiera de patitas en la frontera, asegurándole que aquí no tenemos nada que ver con Stávski ni con sus cómplices, ni toleramos ingerencias colonistas de ningún falsario?

¿Será eficaz?

Royo Villanova ha presentado una enmienda en la discusión de la Ley Municipal, para prevenirse contra las huelgas en los servicios de los Ayuntamientos.

A ver si con esa enmienda tienen enmienda estos conflictos.

El jefe de la Ceda pronunció en Granada un discurso ante 40.000 personas

GRANADA.—A las diez de la mañana dió comienzo el acto organizado por Acción Popular, al que asistieron numerosísimos afiliados de la provincia y limítrofes. Desde las primeras horas se notó en la capital gran movimiento de automóviles y autobuses.

También llegó un tren especial procedente de Málaga con 800 afiliados y otro de Almería.

Asimismo en el expreso de Madrid llegaron muchos afiliados y bastantes diputados de dicho partido.

El acto

En el aeródromo de Armilla se celebró una misa de campaña, comenzando seguidamente el acto. Hablaron los señores Ruiz Alonso, Moreno Dávila y Morenilla.

A continuación habla el señor Gil Robles, que es acogido con una delirante ovación.

Dijo que vivimos unos momentos críticos de cambio de rumbo de la política española, pesando sobre espíritu una gran responsabilidad.

Revolución y justicia

He dicho en más de una ocasión que somos un partido esencialmente contrarrevolucionario. Tenemos que recoger el sentido de nuestro programa y nuestra tradición para aplicarlo a una sociedad removida por una ola revolucionaria. Pero tenemos que recoger también el ansia de justicia que late en el fondo de estos movimientos revolucionarios.

Cuando algunos me dicen que es necesario liquidar de un modo definitivo el movimiento que culminó el 6 de Octubre, digo que, efectivamente, hay que liquidarlo, pero con un espíritu de justicia,

sin distinguir categorías entre los delincuentes.

Se engañaría quien creyera liquidado un movimiento por haber restablecido por la fuerza el imperio de la ley, como se equivocaría al creer que por la sentencia de los Tribunales desaparecería el espíritu revolucionario.

La fuerza restablece momentáneamente el orden, pero si el Gobierno no mata radicalmente las causas, el movimiento brotará al día siguiente sin que contra él nada sea posible, ni la fuerza ni los fusiles de la Guardia civil.

Una más justa distribución de la riqueza

Continúa diciendo que no van contra el concepto de propiedad. La propiedad privada es necesaria. Si se destruye el concepto de propiedad personal desaparece el estímulo en los hombres. Esto no lo hacemos ni lo haremos jamás. Es preciso coordinar el provecho individual con todos los intereses. Nosotros deseamos una más justa distribución de la riqueza, y así como hemos aprobado la ley de Arrendamientos, os digo que no cumpliríamos nuestro programa, si nos detuviésemos ahí.

Hay que hacer una ley de acceso a la propiedad, comprando tierras a su justo precio a los propietarios para dárselas a los colonos a pagar en cuarenta años.

Hay que dar trabajo al obrero

Se refiere después al problema del paro obrero, y afirma que hay que resolverlo buscando el dinero donde se encuentre. Insiste en que, como ya dijo en otra ocasión, hay cien millones que deben aplicarse a la solución del problema.

«Ahora—dice—voy a dar otro paso: a vosotros os lo anuncio»

Serán los Tribunales los que delimiten las responsabilidades

Madrid, 18 (23'50)

A preguntas de un periodista manifestó el señor Lerroux que el planteamiento de esta cuestión en las Cortes se limitará a la toma en consideración.

Un informador le dijo:

—El día en que se plantee el asunto en el Parlamento habrá allí las cabezas más visibles de la oposición.

—Sí, sobrarán cabezas. Quiero decir, que en estos asuntos es mejor entenderse dos que veinte.

Creo que del sumario instruido, se dibujan tres causas: Una por el depósito de bombas que fué trasladado a Huelva, siendo descubierta en una finca sita en esta provincia. Otra, por las armas encontradas en Madrid, entre las que había ametralladoras, y una tercera por el alijo de armas descubierta en Asturias.

Si la proposición que ha de discutirse es tomada en consideración serán los Tribunales los que delimiten la responsabilidad.

Hay quien pretende—añadió el

En la próxima semana presentaré una proposición para movilizar esos millones; la votaremos y haremos cuanto sea necesario para su aprobación. Yo, que he cedido tantas veces cuando se ha tratado de táctica, esta vez no puedo ceder. Ahí está la fórmula, que puede modificarse para mejorarla, pero ahí está.»

Terminó diciendo que es preciso hacer una Patria grande y que se hará.

La ovación fué imponente, siendo vitoreado el señor Gil Robles. No se registraron incidentes.

Al acto asistieron cuarenta mil personas.

señor Lerroux—llevar la acusación contra el Gobierno provincial de la República. Yo pertenecía a él y nada en absoluto conocía de este asunto. Claro es que yo estuve mucho tiempo ausente por tener que desplazarme a Gerona, pero aun así, algo se me hubiera comunicado por mis amigos.

Un informador dijo:

—Lo que es verdaderamente penoso es que los monárquicos acusen a los republicanos.

—No. Los hechos que aparecen bien probados pueden tener repercusión; lo demás no pasa de ser manejos políticos.

El miércoles, Consejo en Palacio

Esta tarde, los redactores políticos invitaron al señor Lerroux.

Dijo don Alejandro que el Consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles de esta semana, tendrá lugar en Palacio, por haberlo deseado así el Presidente de la República.

Rocha visita a Lerroux

El ministro de Estado, señor Rocha, visitó al jefe del Gobierno para invitarle a comer mañana en su compañía, pues celebra la fiesta onomástica.

No hay noticias

Cuando el señor Lerroux, terminada la labor del día, abandonó su despacho, manifestó a los informadores que no tenía ninguna cosa de interés para comunicarla.

La proposición a que aludió el señor Gil Robles el domingo en Granada para atender el paro obrero

Se asegura que esta semana será presentada a las Cortes la proposición a que aludió el jefe de la Ceda, en su discurso del domingo en Granada, pronunciado ante cuarenta mil oyentes.

Se trata de la movilización de los cien millones de pesetas que el Estado destinó a la regulación de los cambios y que no los emplea. Esos millones serán distribuidos en dos presupuestos: Cincuenta millones serán destinados a la Junta contra el paro y cincuenta para conceder subvenciones a los Ayuntamientos y empresas públicas y privadas que se comprometan a la realización de obras que exijan un desembolso de cuatro o cinco veces más que la subvención recibida.

Se recoge la construcción de edificios públicos.

Para que las industrias hidroeléctricas puedan hacer frente al paro se les autoriza para la emisión de obligaciones con vencimiento a plazo superior al de sus concesiones de explotación.



EL NIÑO

Manuel Puyalto Castro

SUBIO A LA GLORIA

El día 17 del actual, a las doce y cuarto, en la Villa de Almunia de San Juan (Huesca)

A LOS SEIS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus desconsolados padres; hermano; tío don Manuel Puyalto, y demás tíos, primos y familia,

Tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida a todos sus amigos y relacionados.

Almunia de San Juan, Marzo de 1935.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA SANTAMARIA OTIN

Falleció el domingo en Apies, a los 28 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus atribulados: esposo don Mariano López (médico-titular de Apies); hijos Josefa, Ramón y Francisco; padres don Francisco y doña Antonia; hermanos Francisco, Flora, Mariano, Amparo y Jesús; hermanos políticos don Fernando y doña Mercedes; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada; por cuyo favor quedarán reconocidos.

APIES, 18 MARZO 1935.



EL SEÑOR

DON EDUARDO ARRIBAS SALINERO

Ayudante de Caja jubilado del Banco de España

Falleció a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada esposa doña Avelina Aisa; hijos Eduardo y Avelina; hermana política doña Pabla Aisa; sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración y la asistencia a la conducción que se verificará hoy, a las doce, y mañana, a la Misa fúnebre, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Salvador (Catedral); por cuya merced la familia quedará eternamente agradecida.

HUESCA, 19 MARZO 1935.

El Ilmo. Sr. Obispo de Huesca concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El domingo se celebró en Zaragoza un importantísimo acto público del Bloque Nacional

NOTA DEL DIA

Hemos entrado en la «semana grande» política. Mañana ha de celebrarse Consejo de ministros en Palacio, a instancia del jefe del Estado y bajo su presidencia. Luego, iniciarán las Cortes el asunto del alijo de armas. Nótese que el señor Lerroux dijo ayer a los periodistas que resultan del sumario tres delitos definidos: el traslado de bombas a la frontera portuguesa, el alijo de armas de Asturias y el reparto, incluso de ametralladoras, en Madrid. Pues bien. De todo esto «no aparece ninguna responsabilidad personal concreta», según el jefe del Gobierno, quien estima peligrosa la discusión del asunto en el Parlamento, porque es más fácil y hácedero discutir los asuntos entre dos personas que entre veinte.

Todo esto indica una inclinación de ánimo significativa. Pero como en política y más en los tiempos actuales, todo resulta circunstancial, ivaya uno a saber lo que puede ocurrir! Lo que parece lógico y seguro según la normal concatenación de los hechos, se torna en un minuto imposible por la entrada en juego de nuevos factores que dan al asunto un giro de opuesto sentido capaz de anular el plan mejor preparado y concebido.

Gil Robles, llevando a la realidad una fase de su discurso de Granada, ha reunido a las Juntas técnicas de la CEDA con objeto de presentar y discutir también en esta semana en el Parlamento, un proyecto de movilización de dinero por cientos de millones para atacar a fondo la plaga del paro obrero. Y también se ha de tratar en esta semana del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad de la tierra que cultivan. Los días inmediatos se presentan, pues, interesantes en extremo. Atención.

LA TIERRA en Zaragoza

El domingo se celebró el acto de propaganda organizado por el Bloque Nacional

ZARAGOZA.—A las diez y media de la mañana del domingo se celebró en esta capital el acto de propaganda organizado por el Bloque Nacional.

En el Frontón Cinema se reunieron de diez a doce mil personas, lo que constituyó una prueba del interés que el acto había despertado.

Además de los oradores señores Calvo Sotelo y Víctor Pradera, llegaron de Madrid el día anterior el ex subsecretario de la Presidencia señor Lequerica; el ex alcalde de Toledo, señor Aguirre; el ex gobernador y conde de Rosillo, señor Salgado; y los señores Regueiro, Bonauste, Neira y Ansaldo y los diputados a Cortes señores Amado, de Toledo, Sierra Pomares, Ramírez, Comín y otros. De Barcelona: los señores Puig, Barón de Segur y una representación de las Juventudes monárquicas de la misma ciudad.

De diversos puntos de la región se congregaron en Zaragoza, para asistir a este acto nutridas representaciones.

Al aparecer los oradores fueron ovacionados.

Habló primeramente el señor Pradera. Hizo una crítica severa de la obra del Régimen durante los cuatro años de vigencia. Abogó por el retorno a nuestras tradiciones raciales, políticas y culturales, como único remedio a los trastornos que se sufren.

Habló del aspecto religioso y sostuvo que la religión es substancial con toda la legislación que quiera darse en España. Terminó con un canto a nuestras tradiciones.

Fué muy aplaudido.

A continuación habló el ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo. Fué recibido, al aparecer en la tribuna, con grandes aplausos. Se dieron vivas al político honrado.

En su primera parte del discurso el orador hizo una disección mi-

nuciosa de la obra de la República, sentando la conclusión de que ha sido dañosa para España. Señaló determinados casos concretos en refuerzo de su tesis.

Criticó la Constitución, especialmente en aquella parte que regula las funciones del Poder moderador.

Abogó por la conquista del Estado, no del Poder, totalitario e integrador, de tipo nacional, enraizada con las tradiciones de nuestra Patria.

De las derechas de Gil Robles —añadió— no nos separan ideas sustanciales. Tenemos que recorrer mucho camino juntos, y yo lo digo desde esta tribuna: —[Gil Robles], sigue tu camino. Si en la meta del mismo has vislumbrado la salvación de España, cuenta con nuestro apoyo moral; pero si en tu camino encuentras obstáculos insuperables, ven a nosotros con tus fuerzas, que también nosotros aspiramos a salvar a la Patria ante todo.

Al terminar, el orador fué muy ovacionado, así como en diferentes momentos de su discurso.

El acto transcurrió sin que se produjera ningún incidente.

Un banquete

Después, en el Gran Hotel, se celebró un banquete dedicado a los oradores. Se le dió el carácter de íntimo.

Un traje limpio a seco en
TINTORERIA DE POLO,
es un traje nuevo.

ODEON

Siempre los mejores films.
El domingo:

Una gran superproducción española:

SIERRA DE RONDA, bellísima superproducción netamente española, interpretada por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portago,

Cofradía de "La Dolorosa,"

Se avisa a todas las asociadas y a las que deseen serlo, acudan a los salones del Círculo Católico, a las siete de la tarde de mañana, miércoles, para tratar de asuntos de interés.—La Junta.

El fiscal de la República sostiene que no ha lugar a la recusación contra vocales del Tribunal de Garantías

El fiscal general de la República, señor Gallardo, ha dirigido un escrito al Tribunal de Garantías informando sobre el escrito de recusación contra tres vocales de dicho Tribunal, presentado por los defensores de los ex consejeros de la Generalidad.

En dicho informe se sostiene que no ha lugar a la recusación solicitada.

El jueves se reunirá el Tribunal de Garantías para estudiar el informe.

Gil Robles habla con los periodistas

El señor Gil Robles fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron sobre los asuntos tratados en la entrevista que sostuvo el sábado último con el jefe del Gobierno.

El señor Gil Robles se negó a hacer manifestaciones sobre el particular. Dijo únicamente que la entrevista había sido muy cordial.

Por último manifestó que desconocía lo referente a la reunión de los ministros radicales y del objeto de la misma.

La semana parlamentaria va a tener gran interés

La semana parlamentaria que comienza el miércoles va a tener, indudablemente, gran interés.

Además del asunto del acta de acusación por lo del alijo de armas, se verá el asunto del paro obrero, la ley de acceso a la propiedad y la repoblación forestal.

Los directivos de la Ceda se muestran muy satisfechos del proyecto de acceso a la propiedad redactado por el ministro de Agricultura, pues creen que responde plenamente a un espíritu de justicia.

Romanones, ante la situación internacional

El conde de Romanones comentaba hoy la posición de Alemania en su declaración atentaría al Tratado de Versalles.

Decía don Alvaro que esto puede ser el principio de una conflagración más grande que la del año 1914. Conviene —añadió— que todos los países se hallen preparados.

Obreros que se presentaron para trabajar

En las obras que se están haciendo en el Hipódromo para la construcción de nuevos ministerios, se presentaron dos obreros que querían trabajar a la fuerza. Intervinieron varios agentes hasta conseguir disuadirlos de su actitud.

También en un taller establecido en la calle de Donoso Cortés, se presentaron diez y ocho obreros, que el sábado fueron despedidos, para reanudar el trabajo.

Se les convenció por los agentes de policía.

Incidentes después de un acto fascista

VIGO.—En Villagarcía se celebró un acto organizado por Falange Española.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, intervino José Antonio Primo de Rivera, quien expuso el momento actual que vive la sociedad española.

Al salir de Vigo se arrojaron dos botellas de líquido inflamable contra un coche que iba ocupado por fascistas.

Entre unos grupos de fascistas y comunistas se registró un encuentro, resultando un fascista y tres comunistas heridos. Uno de estos comunistas se halla en grave estado.

Salazar Alonso habló sobre la Ley Municipal

BADAJOS.—El señor Salazar Alonso ha intervenido en un acto

organizado por los funcionarios de Administración local. Disertó sobre la ley Municipal, que en la actualidad están discutiendo las Cortes.

Dijo que con esta campaña que realiza no persigue ningún fin político, sino que lo que pretende es la defensa de los intereses de los funcionarios de la Administración local.

A las dos de la tarde se celebró un banquete ofrecido por los funcionarios. También habló, a los postres, el señor Salazar Alonso.

Un acto político

BADAJOS.—A las seis de la tarde tomó parte en un acto político el señor Salazar Alonso.

Combatió duramente a los socialistas por la preparación de la revolución de Octubre. Expuso la conducta de la Nelken, que se apresuró a huir de España una vez sofocada la revolución.

Expuso la necesidad de la colaboración de la Ceda y los radicales.

Barcelona

Portela no cree que es momento oportuno para hablar de traspaso de servicios

El gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, al recibir a los periodistas se dijo que era preciso destacar las palabras del ministro de la Gobernación al elogiar la conducta de la fuerza pública, a raíz del suceso del sábado.

Dijo que era necesario, a toda costa, atajar la podredumbre.

Informó a los periodistas de la entrega de dos mil pesetas hecha a los familiares del guardia muerto; además entregó mil pesetas a cada familia de los dos guardias heridos graves, y quinientas para los familiares de los heridos leves.

Después se refirió al traspaso de servicios para decir que no es este el momento oportuno para hablar de ello.

Después de los sucesos del sábado

A las once de la mañana de hoy ha fallecido el guardia de asalto Francisco Muñiz, que resultó herido de gravedad en el tiroteo sostenido el sábado con unos atracadores y al cual hubo necesidad de amputarle una pierna. El guardia que resultó muerto en ese tiroteo, ha sido enterrado esta mañana. Al acto del sepelio concurrieron las autoridades y jefes de las fuerzas de Seguridad.

Declaración política de la Lliga

En la declaración política que ha hecho la Lliga al terminar su Congreso condena la política demagógica que dió origen al movimiento revolucionario del 6 de Octubre último. Sin embargo no admite la

¿Quiere usted un color nuevo? Vea los muestrarios de TINTORERIA DE POLO.

Olimpia

Hoy, martes, festividad de San José. 3 sesiones, 3. Estreno sensacional. Carlos Gardel, Vicente Padula, Trini Ramos y Blanca Wischer, en su mejor y más moderna producción: EL TANGO EN BROADWAY. Un film de sentimiento y amor que es, al mismo tiempo exaltación de la canción criolla, del tango conmovedor y racial, en el cual es maestro de maestros el gran cantante Carlos Gardel.

Hablada y cantada en español.

El viernes, 22, presentación del maravilloso espectáculo arrevisado GONG, con su famosa orquesta «Fatzendas», en que figura como primera vedette TRINI MOREN.

Guardia civil

A las once horas del día veintidos del actual, se subastarán en esta casa-Cuartel tres caballos de desecho.

incapacidad de Cataluña para administrarse.

Condena la ley de 2 de Enero por considerarla anticonstitucional.

Hace un llamamiento de concordia a patronos y obreros, buscando la justicia.

Ante el proyecto revisionista dice que la Lliga es partidaria de ir a la revisión de la Constitución, pero entiende que el período constituyente debe estar subordinado al interés público.

Repudia el sentimiento separatista y dice que la suerte de Cataluña ha de ir estrechamente unida a la del resto de España.

Un acto del Bloque Nacional en Jerez de la Frontera

JEREZ DE LA FRONTERA.—El domingo, en el Teatro Eslava, se celebró el anunciado acto de propaganda organizado por el Bloque Nacional.

Hizo presentación de los oradores el diputado señor Palomino. Habló luego el marqués de la Eliseda, que expuso la situación presente de la vida nacional.

Luego intervino el señor Sáinz Rodríguez, quien se manifestó en el sentido de ir a una fijación de oposiciones entre los diferentes sectores de derecha.

El conde de Rodezno explicó lo que significa el Bloque Nacional.

Finalmente el señor Goicoechea dijo que España era víctima de tres enemigos: Separatismo, Masonería y Marxismo.

No ocurrieron incidentes.

Actos agrícolas

El ministro de Justicia inaugura el Sindicato Agrícola de Cintruénigo

FAMPLONA.—En Cintruénigo se han celebrado grandes fiestas con motivo de la inauguración de la casa social del Sindicato Agrícola.

Asistieron representaciones de entidades agrícolas de Aragón y Navarra, el Arzobispo primado de Toledo y el ministro de Justicia, don Rafael Aizpún; varios diputados a Cortes y el presidente de la Diputación.

Hablaron varias personalidades, el Arzobispo y el ministro de Justicia.

Terminada la ceremonia se celebró un banquete.

El ministro de Agricultura, en Zamora

ZAMORA.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, a primera hora de la mañana, visitó varios monumentos.

Después de esta visita asistió a un mitin, que se celebró con gran concurrencia de agricultores.

Habló en primer término el diputado por la provincia señor Carrascal.

A continuación, hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, quien trató de la cuestión de los trigos, el vino y la remolacha, haciendo atinadas consideraciones a los agricultores.

Terminado el acto, el ministro almorzó con las autoridades, visitando después los saltos del Duero, acompañado de las autoridades y diputados.

De regreso a esta capital, después de descansar unos momentos, salió en automóvil a las seis y media para Salamanca.

Extranjero

La calentura alemana.—El «führer» llega a Munich en aeroplano

MUNICH.—Después de asistir a las ceremonias celebradas en Berlín por la mañana, el «führer» llegó por la tarde a Munich. Al aterrizar en el aeródromo de Oberwiesenthal, fué aclamado con frenético entusiasmo por una enorme muchedumbre.

El gobernador von Epp le testimonió el agradecimiento de la población por su gesto histórico.

El señor Hitler atravesó las calles entre enormes masas de público en una marcha triunfal como jamás se había conocido.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, MARTES, 19 FESTIVIDAD DE SAN JOSE

3 GRANDES SECCIONES, 3

Estreno de la gran superproducción presentada por

ATLANTIC FILM

SIEMPRE VIVA

Siempre viva. Siempre viva. Siempre viva.

La mujer que no envejeció. La mujer que detuvo el tiempo. Un gran tema en un film moderno

Olimpia

Hoy: SAN JOSE. 3 sesiones, 3. Carlos Gardel, en su mejor producción EL TANGO EN BROADWAY. Hablada y cantada en español.

¡¡Pescadores...!!

Acabo de recibir grandioso surtido en ARTÍCULOS para la PESCA con las NOVEDADES de temporada a precios de catálogo de la casa SEAM; muy baratos

'La Casa del Fumador.,'

Coso G. Hernández, 57 y Goya, 2 : HUESCA

RELIGIOSAS

19 DE MARZO

Santos de hoy

Santos José, Apolonio y Leoncio.

San José

Celebramos hoy una fiesta tan hermosa que es difícil sustraerse a sus atractivos. Es la fiesta de San José, el Santo más simpático entre los del calendario; el Santo más familiar, el más popular, el más universal. Es padre, es esposo: padre adoptivo del mejor de los hijos; esposo virginal de la mejor de las esposas y El a su vez es también el mejor de los padres y el mejor de los esposos.

Ahí tenemos todos—todos y cada uno de nosotros—a nuestro gran modelo, a nuestro gran protector. Pidamos por nuestra familia y por todas las familias del mundo entero.

—Sobre la devoción a San José daba este testimonio Santa Teresa de Jesús:

«Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo a mí y a otras personas. Sólo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Blas Olier y doña Carmen Juanos.

En la Catedral, a las nueve y media, celebra de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo, con sermón por el cuaresmero.

A las seis y media, en San Lorenzo sermón.

En San Lorenzo

Asistió el domingo, como habíamos anunciado, el ilustrísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Ruesca, a la función religiosa cuaresmal de por la tarde en la parroquia de San Lorenzo.

El amplio templo se hallaba totalmente ocupado de fieles.

Después del sermón pronunciado por el cuaresmero reverendo Padre Sauras, fué expuesta Su Divina Majestad.

Después de la reserva dió la bendición con el Santísimo el ilustrísimo señor Obispo, el cual fué asistido por los muy ilustres señores don Santos Subías y don Jesús Urcía.

A la salida de la iglesia los fieles asistentes besaron con la mayor reverencia el anillo de su ilustrísima, tributándole vivas y entusiastas aplausos cuando en el automóvil se retiraba al Palacio.

En San Pedro

En honor a San José se cantaron ayer tarde Completas.

Hoy, a las ocho, habrá Misa de Comunión; y a las nueve y cuarto fiesta solemne con sermón por el R. P. Miguel Riera, Salesiano.

Manana, a las nueve y cuarto, tendrá lugar el Aniversario por los devotos difuntos.

Se venden

una plataforma y un volquete. Carretera de José Larrey, Paseo Ramón y Cajal, 5 (Santo Domingo).

En Barcelona

Nueva Junta del Centro Aragonés

Verificada la renovación de cargos, se ha constituido la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José G. Costa Alvero.

Vicepresidente primero, don Manuel Marín Sanz.

Vicepresidente segundo, don Francisco Bertolín Bertolín.

Secretario, don Jesús Gallo Arilla.

Vicesecretario, don Sebastián Pena Meléndez.

Tesorero, don Antonio Vela Zamora.

Contador, don Raimundo J. Plana Hernández.

Vicecontador, don Eugenio Mayor Mur.

Bibliotecario, don Cesáreo Balledou Lacámbra.

Vocales: don Arturo Aguilar López, don Fausto Montserrat Bonet, don Aurelio Serrat Villagrana, don Pedro J. Pérez Laguna, don José Mateo Lozano, don Francisco Arrué Soriano, don Santiago Pipió Murillo, don Angel Alvarez Pérez.

VINOS


A DOMICILIO
TELÉFONO 313-X
Bodega del Navarrico
(J. M. Trisón)

PRECIOS

Tinto superior.	0'45 litro.
Tinto viejo.	0'50 »
Tinto 17°	0'60 »
Dorado 16°	0'60 »
Blanco finísimo	
Panadés, tipo Diamante	0'70 »
Rioja tinto de Bodegas Bilbaínas	1'70 botella.
Rioja blanco de ídem ídem	1'95 »
Rancio y Moscatel	1'30 litro
Anís de vino.	2'00 »
Ron y coñac.	2'00 »
Montilla.	1'50 »
Manzanilla.	2'00 »

Se solicita

una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.
Razón en esta Administración.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.920, del mes de Febrero

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Gran surtido en muebles buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López
Ramiro el Monje, 27 : Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuestas, cunachos y cubos a la Italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

TINTORERIA POLO

CASA FUNDADA EN 1858

Los talleres de esta casa han sido recientemente instalados en edificio construido expresamente para TINTORERIA y dotados de la maquinaria y útiles más modernos y que responden a nuestras normas de un **SERVICIO RAPIDO Y PERFECTO**

Invitamos a usted a visitarlos

Lanusa, 30 : Teléfono 198

LUTOS EN 8 HORAS

COLORES A LA MUESTRA

APRESTOS A VAPOR

LIMPIEZA A SECO GARANTIZADA

LIMPIEZA ECONOMICA A MOJADO

DESPOLVADO Y DESINFECCION

HUESCA

La Mujer en su Casa

Recibimos el número de Marzo de esta moderna revista, tan práctica para la mujer.

Su contenido es variadísimo e interesante. La sección principal es la de «Varias Labores», bordadas a mano y a máquina, de punto de media, de mantelerías y juego de cama, a la que acompaña una hoja aneja con el dibujo tamaño natural de las principales.

La de «Modas» presenta los más lindos figurines de entretiem po para señoras, jovencitas y niños; ocupándose también de los adornos o fantasías de la moda. Página especial dedicada a los vestidos de desposada, a los que refiere la Lección de Corte.

Completan su variedad los artículos ilustrados sobre Trabajos artísticos, Decorado y Arreglo de la Casa, La Moda y el Cinema, Repostería, Higiene y Belleza, etcétera, y la novelita que viene publicando.

Pida hoy mismo «La Mujer en su Casa» a Editorial Bailly Balliere, Núñez de Balboa, número 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con indicación de sus señas, y el nombre del periódico en que lea este aviso.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas

y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Busca usted un obsequio

fino y exquisito para el día de

SAN JOSE?

Encárguelo seguidamente en

Pastelería SOLER

Modista económica

Hace trajes hechura sastrer y fantasía. Abrigos de corte inglés.

Doy corte de caballero y señora.

Razón: Administración.

NECROLOGIA

Doña Antonia Santamaría Otín

Con la más edificante resignación cristiana, y después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Todopoderoso, en Apies, la muy distinguida señora doña Antonia Santamaría Otín, esposa fidelísima de nuestro considerado amigo don Mariano López, médico competente del referido pueblo.

Atacada de una cruel indisposición ha muy breves días, contra la cual se estrellaron los auxilios de la Ciencia y más solícitos cuidados, la naturaleza robusta y exuberante de doña Antonia Santamaría Otín, hubo de rendirse al arrollador impulso del fatal destino con que la Parca le acechaba.

La amarga desventura en que un hogar se ha sumido no tiene límites, por cuanto además del vacío de su ausencia, de imposible ocupación, un esposo dolorido y tres hijos llorarán inconsolables la pérdida irreparable del ser más querido.

Por sus virtudes y ejemplarísimas dotes doña Antonia Santamaría Otín se granjeó la estima y singular predilección de cuantos la conocían, quienes seguramente rendirán a su memoria el piadoso tributo de una fervorosa plegaria

Reciban el testimonio de nuestro más profundo pésame sus doloridos esposo don Mariano López; hijos Josefa, Ramón y Francisca; padres don Francisco y doña Antonia; hermanos Francisco Flora, Mariano, Amparo y Jesús; hermanos políticos doña Mercedes y don Francisco; tíos, primos y demás deudos; de manera especial su queridísima hija doña Josefa Otín, quien sobre la finada tuvo siempre depositados especiales cariños.

Sastra fina

Doy vuelta trajes y gabanes. Confección de gabardinas. Trajes a medida de telar. Especialidad en trajes de primera Común para niños. Económica. Razón: Administración.

Relojería

Por defunción del dueño, se traspasa en ventajosísimas condiciones, en Coso de Galán, 15. Informes, San Salvador, 10, primero, Huesca.

Vendo molino

Molino harinero bien situado, a 15 kilómetros de Huesca junto a la carretera, de dos pares de piedras, limpia y cernido, con salto de agua seis metros, acequia y presa y tres hectáreas de huerta junto al edificio. Informará Pedro Arregui Tornés, Avenida Libertad, núm. 9, en Huesca.

Alquilo

medio piso independiente; amplio dormitorio, comedor, despensa, cocina económica, gran baño, water y espaciosa terraza; en el punto más céntrico; económico.

Razón, en esta Administración.

Certificados:

penales, registros ministerios, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales, Génova, 5, MADRID.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Oposiciones

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones; los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden

tendrán que leer

“YA,,

diario gráfico de Madrid

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada «Gufa del Opositor» desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un «Consultorio» gratuito desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen relacionadas con oposiciones.

Catedráticos, maestros,

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

‘ YA,,

DIARIO GRAFICO

Apartado 466 : Alfonso XI, 4 : MADRID

¡Agricultores!

Comprad SUPERFOSFATOS, NITRATOS de todas marcas con absoluta garantía; CEMENTO, YESO, ALFALFA especial descuscutada, en el

Almacén de Carmen Olier

Padre Huesca, 28

Teléfono 71

Almacén de Vinos y Licores ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

El mercado de trigos y la tasa

En 6 de Noviembre de 1934, me ocupé por primera vez en las columnas de este periódico, de problema tan transcendental para los agricultores, como es el que encabeza estas líneas.

El día 19 de Febrero último, volví a insistir sobre el mismo asunto; porque todavía seguían las mismas causas y las mismas deficiencias en el desarrollo del mercado, que todos conocemos.

En el mismo día y artículo a que me refiero, lancé la idea, recogiendo el parecer de otros amigos productores, de celebrar una Asamblea para que de ella saliera, además de otras muchas cosas de importancia, la unión y organización de todos los productores de trigos de la provincia; base principal e imprescindible para la defensa de nuestros intereses.

La idea fué acogida muy atentamente por el digno presidente de la Junta superior de contratación de trigos, señor Trueba, la que declinó su organización en la Cámara oficial Agrícola, por entender que era ella a quien correspondía la organización de este asunto.

Pasaron unos días y el señor presidente de dicha Cámara Agrícola, publicó una nota en la Prensa, diciendo que con sumo gusto acogía la iniciativa y que muy brevemente convocaría a ella.

No es mi propósito aludir y menos censurar a dicho señor, porque no se haya celebrado la Asamblea, pues considero que algún motivo fundado habrá para su aplazamiento.

Pero no por eso he de dejar de manifestar que, hay tantos asuntos y tan complejos hoy en día, en la forma que se lleva el mercado triguero en algunas Juntas Comarcales, que bien se hace necesaria una intervención directa de parte de los productores, señalando los errores y deficiencias que haya en cada entidad.

Hecho ya demasiado extenso este preámbulo, voy a ocuparme del asunto primordial, por el que he cogido la pluma para escribir estas cuartillas.

Hay algunas Juntas Comarcales, y entre ellas la de nuestra demarcación, que durante el mes de Febrero y parte de Marzo, no se ha hecho operación alguna en el mercado; no es que culpe a ellas la ausencia de compradores; pero ahora que parece dar señales de vida, lo hacen en unas condiciones que creo no debemos aceptar.

El presidente de la Junta Comarcal de Tardienta, ha mandado a la Alcaldía de este pueblo que lo notifique a los interesados (doce tenedores de trigo que se hace sobre 22 vagones) ofertas de sus trigos, a 48, 49 pesetas y una pequeña partida a 50 pesetas los 100 kilos.

Ahora nos interesa saber si existe para esa Junta, o no existe, la ley de tasa.

Si existe ¿en qué clasificación ha comprendido esa Junta a los trigos de esta demarcación?

Si los trigos de Tardienta, Torralba, Senés y Robres no están incluidos en la tasa mínima de 51 pesetas los cien kilos ¿qué trigos de esta provincia son los que están incluidos en ellas?

Porque si la tasa ha de estar a merced más o menor bien fundada de los presidentes de las Juntas comarcales, y entre estos presidentes, puede haber alguno de ellos que no sea competente en la materia, hace cuenta que en este caso no sirve para nada.

A propósito de lo expuesto, me permito hacer una alusión a la Junta Superior de Contratación de Huesca por su brillante actuación en el desempeño de sus funciones en defensa de la clase productora que bien podrían tomar ejemplo otras Juntas comarcales.

La Junta Superior de Huesca, ha contratado muchos vagones de trigo para dentro de la provincia y fuera de la región, poniendo el precio de los trigos para el productor, muy en su punto con arreglo a la ley de tasa.

Me consta que se han pagado trigos de huerta de esos pueblecitos de cerca de la capital, a 48 y 49 pesetas los cien kilos, y de monte a 51 pesetas; particularmente los de huerta, algunos de ellos, muy inferiores en calidad.

Como queda demostrado, no guarda relación la valorización de los trigos de la zona de Huesca con los de esta demarcación, ya que se pagan allí los trigos de huerta como aquí ofrecen los de monte, considerados hasta la fecha como trigos de fuerza.

Por tanto rogamos al señor presidente de la Junta Superior, muy competente en esta materia, para que intervenga en este asunto a fin de que se paguen nuestros trigos en el justo valor de su clasificación con arreglo a la ley de tasa.

Robres, 17 Marzo 1935.

VICENTE DE RIBAS

SOBRE FERIAS DE GANADOS

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del 13 del actual, acordó abrir, por plazo de quince días naturales, un período de información pública, a la que podrán acudir cuantos particulares y entidades lo deseen.

Los escritos, que deberán presentarse en Secretaría durante las horas hábiles de oficina, abarcarán los siguientes extremos:

1.º Si se juzga o no, dada la tradicional importancia de nuestras ferias de San Andrés, de imprescindible necesidad el estable-

cimiento de un mercado de ganados en nuestra población,

2.º Alcance que debe darse a la propuesta; si procede la construcción de un mercado provisto de cuantos elementos, dependencias y servicios exija el albergue de ganados o bien ha de optarse por solución más modesta o de más reducidas proporciones. Posibilidad de aprovechamiento para mercados de periodicidad más corta.

3.º Lugar o lugares de emplazamiento juzgados más adecuados.

4.º Financiación del proyecto.

5.º En su caso, régimen de funcionamiento.

LOCALES

Apuntes del domingo

En una sola palabra podremos resumir todo lo que ofreció este domingo de Marzo que hemos vivido: viento. Hubo una gran ración suministrada de continuo por el día.

Una jornada bien característica de Marzo. Viento fuerte y frío. Día despejado que, de no haber tenido la molestia del viento fuerte, hubiese sido espléndido. Pero la sierra mostraba su crestería cubierta de abundante nieve y explicaba claramente el por qué de la ventolera.

Por la noche regresaron los aficionados que fueron a Candanchú para presenciar las pruebas del Concurso internacional.

Gran animación en la Basílica de San Lorenzo en la función religiosa de la tarde, con bendición por el ilustrísimo señor Obispo.

Paseo al medio día en busca del sol y huyendo del viento.

El primer charlatán de la temporada, asomó a la estampa local. Buscando resguardarse del viento, estableció su puesto junto a la casa de Hacienda y allí supo, a fuerza de palabrería retener a la clientela.

Todo lo demás, igual que en los anteriores días festivos.

Un domingo más. Es lo único que cabe añadir.

FALLECIMIENTO

A los 76 años de edad, y después de una prolongada enfermedad que soportó con la mayor resignación cristiana, falleció en esta capital don Eduardo Arribas Salinero.

Por causa de una pertinaz dolencia don Eduardo Arribas Salinero, se vio precisado a cesar en sus servicios de ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España, cargo que siempre desempeñó con la más ejemplar honradez y constante solicitud, captándose unánimes y respetuosos afectos.

Los muchos amigos que por su simpático y amable trato supo granjearse, seguramente, al condolerse de su eterna separación, elevarán por su alma una fervorosa oración.

Reciban el testimonio de nuestro pésame sus afligidos esposa doña Avelina Aisa; hijos Eduardo y Avelina; hermana política doña Pabla Aisa; sobrinos y demás familia.

JOSE CASAUS
ABOGADO
Lanusa, 15-17, primero : HUESCA

Antonio Sempau
Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
P. de Vega Armijo, 5 dúpl., 2.º, dcha.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIB
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

Panadería Ascaso
(ANTES ARRUEGO)
Pruebe usted las riquísimas ENSAIMADAS MALLORQUINES que elabora esta casa. Gran surtido en roscones rellenos, croissants, bollo Berlín, tostadas de San Lorenzo, Cristinas, etc., etc.
Coso Galán, 2 Huesca

ATOS

18 DE MARZO

El Consejo celebrado por el Directorio en este día, trató del proyecto de Crédito Agrícola No se había llegado a concretar sobre este asunto.

—Se celebró en Madrid, en «La Casa de Galicia», el homenaje al autor de «La Casa de la Troya», Pérez Lugín. Al acto asistieron más de doscientos comensales, entre ellos numerosos políticos, artistas y escritores gallegos.

—Publicaba la «Gaceta» en este día el nuevo Reglamento para recompensas a militares por méritos de guerra.

—Fué conducido al Penal del Dueso el escritor Alfonso Vidal y Plañas para cumplir la condena que le fué impuesta por matar al también escritor Antón del Olmet.

En el Teatro Principal dió una conferencia el director del Laboratorio municipal don Jesús Llanas. Disertó sobre el tema «La Química de lo vivo y de lo inerte». Hizo la presentación del orador el alcalde don Manuel Angel Ferrer.

—Recogía este diario el rumor que con insistencia venía circulando por Huesca sobre una visita del eminente tenor Miguel Fleita para actuar en un teatro de la localidad.

—Se celebró en el Campo del C. Deportivo España el partido en homenaje a Lucas Mallada. Jugaron el primer equipo de la Sociedad propietaria del Campo y el Sariñena F. C.

Hotel Pirineos

Teléfono número 261 : HUESCA

Este acreditado establecimiento ha introducido importantes mejoras en su servicio de cocina, ofreciendo a diario selectos menús

Para hoy

ALMUERZO
Entremeses variados
Macarrones a la Italiana
Langosta a la Parisiense
Huevos Favorita
Cordero asado
Patatas Lionesas
Buñuelos
Frutas
Precio, cinco pesetas

COMIDA
Consomé de ave en taza
Colas de Merluza Menier
Salteado de Ternera a la Francesa
Guisantes a la Francesa
Salmi de Pichón Perigot
Ensalada
Bizcocho Imperial
Frutas
Precio, cinco pesetas

Eduardo Batalla
ABOGADO
Padre Huesca, 10, 3.º, izquierda

Este número ha sido visto por la previa censura

La Agrupación de Colonos, la ley y la plancha izquierdista

El viernes último insertamos una nota de la Agrupación de Colonos de Huesca, en la que juzgaba la ley de Arrendamientos aprobada en las Cortes en la misma fecha y no publicada todavía, con las siguientes palabras: «una ley de 70 artículos que no da al colono o arrendatario más que lo que pueda agarrar por medio del Código civil». Más adelante añadía: «dicha ley supondrá un atropello con todas las agravantes para los desgraciados arrendatarios, que tras de llevar el peso mayor de la nación, por todos los conceptos de la vida, se quiere que se mueran de hambre aun queriendo trabajar día y noche.»

A nosotros nos pareció prematuro y poco meditado ese juicio de una ley que entonces era todavía desconocida, y así lo consignamos al pie de la misma nota.

El lector habrá podido ver, por el artículo que publicamos el domingo, que teníamos razón, y que lo que decía la Agrupación de Colonos era infundado. En otro lugar de este número publicamos un estudio comparativo entre lo que concedía al colono el Código civil, derogado por la nueva ley, y lo que ésta establece. A simple vista se advierte la mejora que representa para los colonos y arrendatarios la ley de Arrendamientos.

Pero el libelo izquierdista local, aprovechó la atrevida nota para realizar un ataque personal a los diputados de derechas por esta provincia, que, como es natural, votaron la ley después de haber contribuido a su mejora con intervenciones parlamentarias. Claro que el papillito sabía tanto de la ley como el negro del sermón, y que se creyó a ojos cerrados lo que decía la Agrupación de Colonos. No le interesaba ni el derecho de los arrendatarios, ni su bienestar, sino arremeter contra los dignos representantes de la derecha agraria de la provincia y ensalzar de paso al diputado-mudo señor Mallo, su opulento «inspirador», que tampoco ha debido enterarse de que se discutía en el Parlamento dicha ley, pues no ha dicho «esta boca es mía», ni en la discusión, ni siquiera al final para pronunciar el monosílabo «sí» o «no», que es lo único que ha sabido hacer hasta ahora en el Congreso. El aludido papillito llegó a pedir el voto a los colonos de la provincia para su señor, por el mérito de no haber votado la ley.

Y ahora resulta que esa ley, que no supieron hacerla las izquierdas durante su dominio en el fatídico bienio, lejos de ser contraria a los colonos o arrendatarios, les concede ventajas que nunca habfan disfrutado y garantiza su derecho en forma tal que puede asegurarse producirá una etapa de bienestar y de paz en el campo, inspirada en la justicia social cristiana.

La plancha izquierdista ha sido fenomenal y el ridículo inenarrable.

DE SOCIEDAD Nueva Directiva

Hoy celebran sus días las muy distinguidas señoras de Pié, de Sateú, de Morlán, viuda de Iglesias, viuda de Boente, viuda de Hernández, viuda de Enciso, viuda de Arruego, señora de Sanjoaquin, de Barrio, de Susín, de Narsar, de Del Cacho, de Ena, de Martón y de Las de Dios.

Las bellísimas señoritas Lafarga, Coronas, Castillo, Lasierra, Sans Soler, Fuentes López, Lera, Susín, Calvo, Comparé, Solano, Castejón, Biarge y Amella.

Los señores Carreras, Sans Soler, Atarés, Lafuente Paraíso, Yáñez, García Herrero, Marco, Gracia, Arregui Tornés, Prat, Minguell, Arizón, Mairal, Chauré, Laguna Rayón, Marro, Maríñez, Calleja, Castro, Casaus, Urroz, Puzo, Pascual, Palacio, Almudévar, Lacasa Coarasa, Lacasa Escartín, Belda, Laguna Guillén, Gil, Ponce, Santolaria, Fau, Sáenz de Miera, Aventín de la Vega, Plana, Gómez, Sánchez, Sanagustín, Lasierra, Puig, Bistué, Pueyo, Galindo, Mairal, Lorda, Sender, Vlu, Broto, Lasaosa, Jordán, Buera, Sánchez, Allué, Vallés, Altemir, Solones, Lasaosa, Ferrer, Boned, Arregui, Aventín Llanas, Coarasa Nogués, Novales, March, Ríos, Arilla, Viñuales, Costa, Estebané, Anoro, Piedrafita, Núñez Carceller, Yáñez, Cobas, Mallada, Trisán, Pére, Lacambra, Lacruz y Buisán.

También celebran sus días los preciosos niños José Luis Belda, Pepito Pascual, Pepe Luis Caballero, Pepito Felices, José Luis Dessi, José María Soler y José Luis Comparé.

A todos, y a cuantos involuntariamente omitimos, nuestra felicitación.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Josefina Mur, esposa de nuestro particular y buen amigo don Francisco Betorz, de Perarrúa.

Enhorabuena muy cordial a tan venturoso matrimonio.

— Acompañado de su elegante esposa salió para Zaragoza el teniente de Infantería de esta guarnición don Rafael Ortego, con objeto de asistir a la boda de su hermano don Jesús, también teniente de Infantería de guarnición en Victoria, que ha de celebrarse hoy en la capital de Aragón.

En sesión o Junta general celebrada por el «Huesca Aero Club» días atrás, se procedió a la constitución de la nueva Junta directiva que en adelante rijá los destinos de esta Sociedad, y quedó compuesta como sigue;

Presidente, don Antonio Becós Pérez; vicepresidente, don José Atarés; secretario, don José Forcada Visús; tesorero, don Pablo Minguell; vocales, don Francisco Arnal, don José María de Navascués, don Sixto Muzás, don Mariano Gómez Zamora y don Mariano Urroz.

A la nueva Junta directiva constituida, le deseamos los más grandes aciertos en la dirección de este simpático Club.

Mañana daremos cuenta de los proyectos interesantes que abriga este Club.

Angel al Cielo

En Almunia de San Juan ha subido al Cielo el precioso y encantador niño Manuel Puyalto Castro, hijo idolatrado de nuestros queridos amigos don Manuel y esposa.

El dolor que embarga a tan desolados padres lo comparten sus numerosos amigos y relacionados, y cuantos conocían al malogrado Manolito, por reconocer en él especiales facultades de precocidad y talento, así como manifestaciones inequívocas de una bondad angelical y franca simpatía.

Para sobrellevar la congoja por pérdida tan irreparable excitamos a la resignación cristiana a los mencionados padres; hermano; tíos, especialmente a don Manuel Puyalto; primos y demás parientes.

De enseñanza

Los huérfanos del Magisterio
Se reunió la Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional.

En dicha reunión se trataron de varios asuntos.

También se procedió a la renovación de cargos y Junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luis de Francisco Galdeano; secretario, don Luciano Gracia; tesorero, don Antonio Cervero; contador, doña Julia Gajardo; vocales, doña Mercedes Villacampa, don Vicente Campo, doña Felisa Duch y doña Julia Gajardo.

He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS